



ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE

Acta de la reunión del 12 de diciembre de 2018

En Madrid siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2018, y bajo la Presidencia de D. Javier Revuelta del Peral, Presidente de la RFHE, tiene lugar reunión de la Asamblea General de la Real Federación Hípica Española (RFHE), en la sede del INEF, Avda. Martín Fierro, s/n de Madrid.

Durante la reunión se tratan los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación por la Mesa de tres interventores con el fin de verificar el acta
2. Introducción del Presidente
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Contables de la RFHE a 31 de diciembre de 2017
4. Exposición del Plan Deportivo para el año 2019
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de la RFHE para el ejercicio 2019. Mantenimiento de las tasas de actividad de las licencias deportivas
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario Oficial de Competiciones 2019. Campeonatos de España
7. Ruegos y Preguntas

Asisten los miembros de la Asamblea General relacionados en el Anexo I del acta, además de D. Jaime de Rivera, vicepresidente primero de la RFHE.

D. Venancio García Ovies realiza las funciones de Secretario de la Asamblea en virtud de su cargo de Secretario General de la RFHE.

* * * * *

Abre la sesión el Sr. Presidente, que agradece la asistencia de todos los presentes e introduce brevemente el conjunto de temas a tratar.

1. DESIGNACIÓN POR LA MESA DE TRES INTERVENTORES CON EL FIN DE VERIFICAR EL ACTA

Antes de realizar esta designación, el Secretario informa del quórum existente en el momento de iniciarse la sesión, estando presentes, en ese momento, 48¹ miembros de la Asamblea General (el quórum y la relación final de asistentes consta anexo al acta).

Seguidamente la mesa propone como interventores a:

- D. Galo Gijón, (Representante del Club de Campo Villa de Madrid)
- D. Víctor Sastre (representante de la RSH de Valladolid)
- y D. Santiago Núñez (representante de la SE de Luanco)

La propuesta se aprueba por unanimidad.

¹ El Quorum final será de 66 miembros asistentes



2. INTRODUCCIÓN DEL PRESIDENTE

El Presidente continúa la reunión realizando un resumen sobre el estado de situación de los siguientes asuntos:

- Los trabajos llevados a cabo en el seno del COE y el CSD al respecto de la elaboración de una nueva Ley del Deporte
- La publicación de sendos índices de transparencia de Federaciones Deportivas Españolas (por las entidades Dyntra y Transparency International) en los que la RFHE ocupa lugar destacado de entre todas ellas
- Los procedimientos abiertos en relación con la suspensión de la prueba de Raid de los WEG de Tryon (reclamación de la medalla de oro para el equipo español, expediente abierto al jefe de equipo español y reclamación de cantidad a la FEI por los gastos del equipo)
- El Relevo en marcha de la Dirección Técnica de Doma Clásica
- Y el inicio de los trabajos de las comisiones de seguimiento de deportistas de las disciplinas olímpicas

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA RFHE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A continuación, el Secretario presenta las Cuentas Anuales de 2017, que fueron auditadas por el CSD a través de la empresa BDO. Ofrece un detalle de la ejecución del Presupuesto de 2017, que pone de relieve, entre otros, los siguientes aspectos:

El detalle de la ejecución del Presupuesto de 2017 pone de relieve, entre otros, los siguientes aspectos:

- El volumen de ingresos generados por la RFHE llegó los 6,21 millones de euros
- El total de gastos alcanzó los 6,14 millones de euros
- Se consolidaron unas reservas de 69.000 euros que añadir a los 125.000 euros generados en el 2016 para dotar los gastos de los Juegos Ecuestres Mundiales de 2018 (en Estados Unidos)
- Además:
 - o el gasto se ha centrado en las actividades deportivas
 - o y se ha mantenido el volumen de gastos de funcionamiento
- A partir de ahí, la ejecución del presupuesto se refirió básicamente al cumplimiento de los objetivos deportivos y la generación de una mayor bolsa de reservas que permitiera acudir a los WEG de 2018 con suficiente apoyo económico

Durante la exposición se informa también del contenido del informe de auditoría que se ha realizado sin salvedades y señalando que las cuentas 31 de diciembre de 2017 reflejan la realidad del estado patrimonial de la RFHE; así como de la elaboración del preceptivo informe favorable de la Comisión Delegada celebrada en el día anterior.

Sometidas finalmente las cuentas a la aprobación de la Asamblea, son refrendadas por 54 votos a favor, habiendo 2 abstenciones.



4. EXPOSICIÓN DEL PLAN DEPORTIVO PARA EL AÑO 2019

Introduce este punto el Sr. Presidente, quien expone las líneas generales del Plan Deportivo para el año 2019, así como analiza las previsiones de competición en las distintas disciplinas.

Intervienen a continuación los responsables de cada una de las Área Técnicas de la RFHE, quienes detallan los siguientes conceptos en las Planificaciones Deportivas:

- Objetivos
- Actividades Internacionales previstas para alcanzarlos
- Equipos técnicos
- Novedades principales de las planificaciones
- Criterios de Selección para los Equipos Nacionales (Adultos y Menores)
- Criterios de Selección para la participación en Competiciones
- Competiciones Internacionales dentro y fuera de España
- Principales actividades Nacionales

En el momento de la presentación de la Planificación de Raid por el Director de la Disciplina y Jefe de Equipo Español, Ignasi Casas, la Asamblea rinde un reconocimiento y homenaje tanto a él como a todos los miembros del equipo español que tomó parte en los Juegos Ecuéstres Mundiales de Tryon, ofreciéndole un prolongado y sentido aplauso.

Finalmente, en el turno de preguntas, se responde a la de D. Gerardo Ortega (Presidente de la FH Balear) tanto de la apertura del Plan de Tecnificación de Saltos a las propuestas de las Federaciones Autonómicas; como del plan de acción para el equipo de Concurso Completo de cara a su clasificación para los JJOO de Tokyo.

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA RFHE PARA EL EJERCICIO 2019. CONGELACIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD NACIONAL DE LAS LICENCIAS

Este punto es expuesto por el Secretario General, que indica que el ejercicio 2019 tendrá como principales objetivos deportivos, a los que dar soporte económico y administrativo:

- La preparación desde dos años antes de la participación en los JJOO de Tokyo del Equipo de Doma Clásica que ha conseguido ya la misma gracias a su sexto puesto en los WEG de Tryon 2018
- La preparación y participación de los Equipos de Saltos y Concurso Completo en las citas calificativas para los JJOO de Tokyo en cada disciplina (Campeonatos de Europa y Ligas de Naciones)
- La preparación y participación de las competiciones de máximo nivel de Raid (Campeonato de Europa Senior y Mundial Junior), con el objetivo de seguir siendo el principal referente internacional de la disciplina
- El resto de las citas internacionales de las disciplinas de Ponis, Enganches, Doma Vaquera, Trec, Horseball, Reining, Volteo y Paraecuestre; en las que se están consolidando habituales resultados destacados
- Y el soporte técnico de todas ellas, atendiendo a las peticiones de los deportistas implicados en las planificaciones de la RFHE



A partir de todo ello se ha elaborado un proyecto de presupuesto para 2019, que tiene un carácter equilibrado (una vez aplicadas las reservas de años anteriores al excepcional ejercicio de 2018 y sus Juegos Ecuestres Mundiales en Estados Unidos).

El presupuesto se presenta desde las siguientes premisas básicas:

- De un lado, en el APARTADO DE INGRESOS se contempla
 - o El mantenimiento del nivel de ingresos derivados de la actividad propia de la RFHE, a partir de la experiencia y estabilidad de los años precedentes
 - o Y el mantenimiento del nivel de las ayudas públicas de 2018, en los términos anunciados a priori por el Consejo Superior de Deportes

- De otro lado, en el CAPÍTULO DE GASTOS, se tiene como principal objetivo ofrecer el apoyo necesario en la mayor medida posible a las PLANIFICACIONES DEPORTIVAS de todas las Disciplinas.
Además, en este apartado de la inversión en actividad deportiva, se sigue teniendo muy presente la apuesta por la TECNIFICACIÓN DE LA ALTA COMPETICIÓN, renovando en gran medida la estructura de entrenadores con técnicos de primer nivel mundial (sin perjuicio de mantener el apoyo general a todas las disciplinas).
Por último, y como en años anteriores, es también de reseñar el mantenimiento del nivel de GASTOS PROPIOS DE LA ESTRUCTURA DE COSTES FIJOS de la RFHE.

Seguidamente se abre un turno de preguntas:

- De un lado, D. Ricardo de Jorge (FH de Madrid) pregunta sobre las previsiones de posibles nuevos patrocinios; a lo que la mesa informa de las gestiones hechas para la renovación de los acuerdos con Loterías y la LFP, en estos momentos en negociación

- De otro, D. Juan Manuel de la Iglesia muestra su interés en consignar alguna mayor cantidad para el apoyo de las disciplinas menos dotadas

Tras responder a las cuestiones, el Presidente informa de la emisión del preceptivo Informe favorable al presupuesto de la Comisión Delegada en su reunión del día previo a la Asamblea.

Sometido a continuación el presupuesto a votación, resulta aprobado por 61 votos a favor y 4 abstenciones.

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES 2019. CAMPEONATOS DE ESPAÑA

En este punto se presenta y somete a consideración de la Asamblea el Calendario de Competiciones de la temporada 2019 enviado en sendos archivos a todos sus miembros.

Seguidamente, se procede a la aprobación del Calendario Oficial de Competiciones (según el referido documento enviado a los miembros de la Asamblea) así como a la asignación de



los Campeonatos de España, quedando los mismos de la siguiente manera tras la realización, en su caso, de la correspondiente votación entre las candidaturas presentadas²

DISCIPLINA	CATEGORÍA	ORGANIZACIÓN	LUGAR	FECHAS
DOMA CLÁSICA	CAB JÓVENES	Arena Dressage	Granada	26-29 septiembre
	MENORES	Amtuna CECyL	Segovia	4-8 septiembre
	ABSOLUTO	Amtuna CECyL (*)	Segovia	6-9 junio
DOMA VAQUERA	ABSOLUTO Y MENORES	Ayto de Almonte	Almonte (Huelva)	4-6 octubre
VOLTEO	TODAS	Club Hípico La Gubia	Bunyola (Baleares)	28-30 junio
SALTOS	MENORES	Amtuna CECyL	Segovia	15-21 abril
	CAB JÓVENES	Ancades	Madrid	9-13 octubre
	ABSOLUTO, JÓV JIN Y CLÁSICOS	MET Oliva	Oliva (Valencia)	18-22 septiembre (* rev)
	VETERANOS	Real Club Pineda	Sevilla	14-17 noviembre
REINING		FH Riojana	Anguiano (La Rioja)	14-15 septiembre
HORSEBALL	TODAS	FH Navarra	Zarriegui (Navarra)	7-9 junio
TREC	TODAS	FH Navarra	Zolina (Navarra)	6-7 septiembre
RAID	ABSOLUTO, JUNIOR Y AMATEUR	CDE Maratón Ecuestre de Madrid (*)	Madrid	24-26 mayo
	VETERANOS	CDE Maratón Ecuestre de Madrid	Madrid	24-26 mayo
EQUITACIÓN DE TRABAJO		Ayto de Coín	Coín (Málaga)	11-14 abril
PONIS	COMPLETO	Amtuna CECyL	Segovia	25-28 junio
	DOMA CLÁSICA	Amtuna CECyL	Segovia	24-26 junio
	SALTOS	Amtuna CECyL	Segovia	26-30 junio
CONCURSO COMPLETO	TODAS	Yeguada Los Arcángeles	Tomelloso (Ciudad Real)	oct/nov
ENGANCHES	TODAS	Pendiente candidatura y adjudicación JD		

Asimismo, la Asamblea acuerda:

- Autorizar a la Junta Directiva para la convocatoria de la organización de un campeonato del Mundo de Doma Vaquera en 2020, concediendo un plazo para la presentación de candidaturas y valoración de las mismas, sometiendo las seleccionadas a la elección de la Comisión Delegada
- Autorizar la convocatoria, coordinadamente con las FFAA, de la Liga Nacional de Horseball 2019/2020 tras la celebración del Campeonato de España de Horseball de 2019

² En el Anexo II al acta se recoge el informe detallado de las votaciones respectivas



7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y sin otro particular, siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión en el lugar y fechas inicialmente señalados.

Javier Revuelta del Peral
Presidente

Venancio García Ovies
Secretario General



ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE
Acta de la reunión del 11 de diciembre de 2018

ANEXO I
RELACIÓN DE ASISTENTES



ANEXO II DETALLE DE VOTACIONES